

**DESIGNA INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA
CONTRATACIÓN DE LA AMPLIACIÓN
DE LA OFICINA DE CODEGUA,
REGIÓN DE O'HIGGINS, DEL
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E
IDENTIFICACIÓN**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 004401

SANTIAGO, 25 NOV. 2010

Hoy se resolvió lo que sigue:

VISTOS: Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1/19.653 de 2000, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886; la Ley N° 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N° 20.407, que aprueba Presupuestos del Sector Público para el año 2010; lo señalado en la letra g) del artículo 7° de la Ley N° 19.477, Orgánica del Servicio Registro Civil e Identificación; la Resolución Exenta N° 4011, de fecha 03 de noviembre de 2010, que Dispone Llamado a Licitación Pública para la Contratación de la Ampliación de la Oficina de Codegua, Región de O'Higgins, del Servicio de Registro Civil e Identificación y Aprueba Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos, y lo establecido en la Resolución N° 1600 de fecha 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

1.- Que conforme lo establecido en la sección 4.6 "Procedimiento de Evaluación de las Ofertas" de las Bases Administrativas de la Licitación Pública para la Contratación de la Ampliación de la Oficina de Codegua, Región de O'Higgins, del Servicio de Registro Civil e Identificación, el proceso de evaluación de las Ofertas estará a cargo de una Comisión Evaluadora, cuyos integrantes serán designados mediante Resolución del Jefe Superior del Servicio.

RESUELVO:

1.- **DESÍGNASE** una Comisión de Evaluación de las Ofertas de la Licitación Pública para la Contratación de la Ampliación de la Oficina de Codegua, Región de O'Higgins, del Servicio de Registro Civil e Identificación, la que estará compuesta por los siguientes funcionarios:

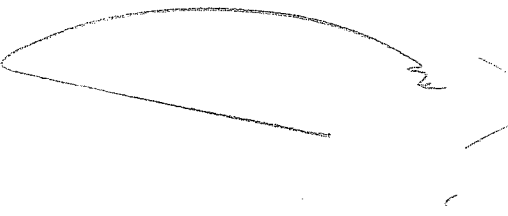
- Julio Chau González, Arquitecto, Jefe de la Oficina de Arquitectura.
- Mario Arancibia Calderón, Encargado Área Inversiones, Oficina de Infraestructura.
- Felipe Araneda Retamal, Abogado de la Subdirección de Administración y Finanzas.
- Claudia Orellana Ojeda, Encargada de la Unidad de Compras.

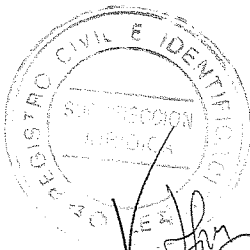
2.- Publíquese la presente Resolución Exenta en la plataforma de ChileCompra www.mercadopublico.cl bajo el número de ID 545854-48-LE10.

ANÓTESE




CHRISTIAN BEHM SEPÚLVEDA
Director Nacional


JEFE DEPARTAMENTO
DESARROLLO DE LAS PERSONAS (S)
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION



CBS/LD/H/RMH/JCHG

Distribución:

- Dirección Nacional
- Gobierno de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins
- Dirección Regional del Libertador Bernardo O'Higgins
- Subdirección Jurídica
- Subdirección de Administración y Finanzas
- Oficina de Arquitectura, Infraestructura